

*RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2008, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición, de las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Generales, Especialidad Administración General, Cuerpo Superior Facultativo, Opción Ingeniería Agrónoma; Cuerpo de Gestión Administrativa, Especialidad Administración General; Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, Opciones Trabajo Social y Educación Social, convocadas por Órdenes de 16 de enero de 2008, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 2006 y 2007.*

De conformidad con lo establecido en la Base 6.3 de las Órdenes de 16 de enero de 2008, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, Especialidades, Administradores Generales (A1.1100), Cuerpo Superior Facultativo, Opción, Ingeniería Agrónoma (A1.2002); Cuerpo de Gestión Administrativa, Especialidad, Administración General (A2.1100); Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, Opciones, Trabajo Social (A2.2010), y Educación Social (A2.2018), esta Dirección General de Función Pública, por delegación de la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública,

#### HA RESUELTO

Primero. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas. En el caso de los aspirantes excluidos, en los referidos listados se expresan las causas que han motivado su exclusión.

Segundo. Las listas quedarán expuestas al público en la sede de la Dirección General de Función Pública, Avda. República Argentina, núm. 25, 2.ª planta, Sevilla; en la Consejería de Justicia y Administración Pública, sita en la Plaza de la Gavidia, núm. 10, de Sevilla, el Instituto Andaluz de Administración Pública, las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Justicia y Administración Pública y en la web del empleado público ([www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/empleadopublico](http://www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/empleadopublico)).

Tercero. Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición que, de acuerdo con los Tribunales Calificadores de estas pruebas, se celebrarán en Sevilla, en los días, lugares y horas que a continuación se detalla:

Día 19 de abril de 2008:

Cuerpo Superior de Administradores, Especialidad Administradores Generales (A1.1100): A las 16,30 horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales sita en Avda. Ramón y Cajal, núm. 1, en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, sita en Avda. San Francisco Javier, s/n, Edificios Principal, Anexo I y Anexo II y en las Facultades de Psicología, Filosofía y Ciencias de la Educación, sita en C/ Camilo José Cela, s/n.

Cuerpo de Gestión Administrativa, Especialidad Administración General (A2.1100): A las 9,30 horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sita en Avda. Ramón y Cajal, núm. 1, en la Escuela Universitaria de Estudios Em-

presariales, sita en Avda. San Francisco Javier, s/n, Edificios Principal, Anexo I y Anexo II y en las Facultades de Psicología, Filosofía y Ciencias de la Educación, sita en C/ Camilo José Cela, s/n.

Día 26 de abril de 2008:

Cuerpo Superior Facultativo, Opción, Ingeniería Agrónoma (A1.2002): A las 16,30 horas, en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, sita en Avda. San Francisco Javier, s/n, Edificios Principal, Anexo I y Anexo II, y en las Facultades de Psicología, Filosofía y Ciencias de la Educación, sita en C/ Camilo José Cela, s/n.

Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, Opción Trabajo Social (A2.2010): A las 9,30 horas en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, sita en Avda. San Francisco Javier, s/n, Edificios Principal, Anexo I y Anexo II, y en las Facultades de Psicología, Filosofía y Ciencias de la Educación, sita en C/ Camilo José Cela, s/n.

Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, Opción Educación Social (A2.2018): A las 16,30 horas, en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, sita en Avda. San Francisco Javier, s/n, Edificios Principal, Anexo I y Anexo II, y en las Facultades de Psicología, Filosofía y Ciencias de la Educación, sita en C/ Camilo José Cela, s/n.

Para entrar en el examen, en el momento del llamamiento, los opositores deberán presentar necesariamente el DNI o carnet de conducir o pasaporte, o resguardo de sustracción o pérdida del DNI certificado por la Policía Nacional, o denuncia de robo o sustracción del DNI realizada ante la Policía Nacional en las 24 horas anteriores a la realización del examen. Ningún otro documento distinto a los mencionados tendrá validez para acceder al aula de examen. Asimismo, deberán ir provistos de bolígrafo azul o negro.

En los Cuerpos que a continuación se refieren los opositores podrán llevar el material que asimismo se indica:

Cuerpo Superior Facultativo, Opción Ingeniería Agrónoma (A1 2002): Calculadora.

El reparto de opositores por aulas se publicará en la web del Empleado Público, en la semana que se celebra el ejercicio correspondiente a la fase de oposición. Asimismo dicho reparto por aulas podrá ser consultado el mismo día de la realización de la prueba en la cartelera expuesta en los lugares de examen.

Cuarto. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 31 de marzo de 2008.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.